

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 07-mar.-24. Pasa a despacho de la señora Jueza.
Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 508
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Bogotá S.A.
Demandado: Herederos Inciertos e Indeterminados de Pablo Arturo Mora Caicedo
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00222-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la solicitud allegada el 05 de marzo de 2024 por el doctor ALBERT STEVAN DÍAZ MURIEL en calidad de Curador Ad-Litem de los HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE PABLO ARTURO MORA CAICEDO, se ordena la entrega del título judicial consignado por la entidad demandante el 27 de diciembre de 2023 por la suma de \$250.000 que corresponde al valor señalado por el despacho como gastos por su labor.

RESUELVE:

ÚNICO: ORDENAR la entrega del título judicial consignado por la entidad demandante el 27 de diciembre de 2023 por la suma de \$250.000 a favor del doctor ALBERT STEVAN DÍAZ MURIEL en calidad de Curador Ad-Litem de los HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE PABLO ARTURO MORA CAICEDO, valor señalado por el despacho como gastos por su labor.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA VIVIANA CHAVERRA CAÑAVERAL
Jueza

2

Firmado Por:
Claudia Viviana Chaverra Cañaveral
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **963cb3e3756dcc343b53f9ea354ee515337fa74e940af7c30463d172dcc03dba**

Documento generado en 11/03/2024 05:40:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>